

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del dia, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, viernes 23 de Diciembre de 1904 | Dirección telegráfica.—«Lucha»-Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 8.422

La educación de la mujer

A GERONA

Como feminista transigente, como española enamorada de la patria para la que anhelo nuevas glorias conquistadas por la evolución del pensamiento, quiero dedicar mi artículo á la inmortal Gerona, correspondiendo así á la gentileza de sus habitantes y á las atenciones de la prensa siempre conmigo generosa.

Si es valentía ir contra la opinión de muchos y formar filas entre los menos, me considero valiente y no soy yo sino una fuerza superior que me invita á la lucha en defensa de mi sexo, al que se le exige múltiples deberes y quiere negársele todo derecho, toda independencia moral, so pretexto que España no está preparada para la educación que en otros países se dá á la mujer y creyendo que instruirla es perderla, sacarla de su esfera colocándola al lado del hombre para compartir con él las vicisitudes de la vida.

Los que tal piensan, piensan mal, porque la mujer educada bajo los principios de sana moral, está preparada para la defensa, sin otra arma que la entereza de carácter, la firme voluntad y la rectitud de la conciencia, juez austero que dirige y juzga las acciones.

Pero dia llegará que el hombre, saliendo de las tinieblas del error, no se conformará solo teniendo por compañera una *bonita estátua* orlada con la belleza física y prendas que la virtud confiere, sino que unida á esa virtud y á esa belleza encuentre la actividad, la iniciativa, el valor, hermano de la abnegación y libre sin tutela, como eterna menor piense con su cerebro, sin seguir el camino trillado y formando en el concierto de la cultura sin lo cual el progreso se hace imposible ó al menos es un progreso á medias.

Se mira á la mujer que sabe andar sola por el mundo como algo anormal, extraordinario, y no se recuerda que por la mujer la humanidad existe, el hogar se forma y se forma según haya sido ella educada, porque los hombres que más se distinguieron fueron siempre hijos de madres buenísimas y no consiste ser buena madre en la solicitud y cuidados que requiere la infancia, no; el ser buena madre es ser buena directora en los primeros albores, cuando el niño empieza á comprender y las primeras frases que escucha las recuerda como el rezo de una música sonora, si aquéllas fueron dictadas por el criterio del bien en la incomparable escuela del hogar.

Podrá haber centros de instrucción donde la inteligencia se desarrolla. ¿Pero qué sirve al niño concurrir al templo de la enseñanza, si luego en su hogar observa máximas contraproducentes, desavenencias intimas, deferencias incontables originadas por la poca cultura, que no sabe aguantar defectos ni reconocer el mérito?

La educación refrena las pasiones.

La ilustración sin la educación es el brillante engarzado en una joya falsa; deslumbra sus destellos pero desmerece la joya si no es oro de ley.

La educación para la mujer es más util que la ilustración, es decir, que se preferirá siempre una mujer bien educada que una muy ilustrada cuyos actos sean reprochables y en ellos denote la falta de educación por no haber sido educadas en el hogar, y sí instruidas en el colegio.

Esto necesita una aclaración y es la siguiente.

No hay que pensar que solo en la grosería estriba la falta de educación, la educación que anhelamos para nuestro sexo es una educación que haga á la mujer creyente sin fanatismo, virtuosa sin ostentación y libre sin deshonor.

La libertad sin deshonor consiste en que aprenda á tratar al hombre sin falsa modestia, con dignidad, sin necesitar para custodia de su pudor más que una razón clara y evidente de lo que significa el contacto íntimo con él; las consecuencias que entrañan al no estar legalizado; y los perjuicios que en sí trae.

La creencia que inspira la fé quiere: la fé con obras si con la práctica benéfica comprendiendo bien los misterios de la misma, que reclama verdad, dicha y buena fe guardada.

La virtud no aparente, no la que haciendo las cosas con recato parece dispensa todo, sino la virtud íntima, la que depende de la educación moderna, la que es justiciera á solas é impone sacrificios sin cuento; es la que sabe navegar en el mar de las pasiones, la que no puede salpicar el lodo, la que junto al fuego no se quema y que hace de la mujer una heroína sublime, un génio, una regeneradora de la sociedad que pone por ejemplo su abnegación yendo con el señuelo de la misma á enjugar el llanto de los que sufren, de los que tienen hambre de justicia, de los que piden como el pan diario el pan de la instrucción y estos son los que viven ignorados en ese generoso montón de almas que se llama pueblo.

Si en la clase privilegiada se advierten grandes defectos, pensemos en los que jamás conocieron otro mundo que la fabrica ó el taller, sirviendo como bestias productoras sin otra aspiración que la de arrastrar la mísera existencia mojando con agua el triste mendrugo diario.

Y entre ese generoso montón están los niños, sí; los hijos de los obreros llevados por sus padres á la fabrica donde desgastan sus fuerzas físicas en un trabajo que no está en relación á sus años, creciendo como plantas anémicas sin que jamás una gota de rocío haga crecer lozano su dèbil tallo.

¡Oh, quien tuviera á su alcance los medios necesarios para formar de esos *niños obreros* incultos; hombres de criterio sano arrancando á la ignorancia las víctimas que inmola!

¡Que poder sobrehumano quisiera poseer para construir en mi amada España grandes edificios llenos de sol y aire puro, con jardines para los juegos infantiles y llevar preferentemente á las niñitas obreras donde se criaran sanas de cuerpo y alma donde aprendieran lo mismo que en la fàbrica ó el taller pero que tuvieran horas dedicadas al estudio, llegando al conocimiento exacto de la misión sagrada que en el mundo debe desempeñar la mujer en todas las esferas sociales!

¡Que obra meritísima ejecutarían las damas piadosas volviendo los ojos hácia esas niñas; algunas tan lindas que en sus caritas tristes no refleja la divina alegría de la niñez y sus mejillas parecen pétalos de rosas marchitas, y en sus lábios la ironía del destino ha sellado la risa alegre, como el ave triste que no gorgea prisionera ¿de que le sirven las alas si no puede hendir su vuelo?

¿De que le sirven á esas niñas los años juveniles?

¿Que gozes tienen en la vida si los únicos que se guardan como remembranza bendita les vela la labor forzada y viven sin ilusiones, sin esperanzas?

Y felices ellas que recogidas aún no son las que explotan seres sin conciencia y sino reciben educación al menos se entregan al trabajo y la honradéz es la única prenda que desean guardar.

Pero esas pobrecitas las que piden limosna por las calles, las que venden periódicos, abandonadas por completo. ¿Que elemento útil es para la sociedad la mujer criada en el arroyo?

Esas niñas son mujeres mañana, mujeres que deshonran le pátria, que escarnecen la virtud, que no tienen idea del deber, madres de los hijos del crimen como el último cometido en Barcelona que conmovió la nación entera.

Y si de la mujer depende la moralidad de los pueblos si es ella ángel y demonio gacela ó halcón. ¿Porque no interesarnos por regenerar á la clase proletaria porque, no instruir á las niñas obreras?

Los que podeis apartar vuestro concurso material hacedlo, los que dais sendos donativos á las imágenes y gastais vuestras fortunas en aparatosa ostentación sabedlo y entendedlo bien; que Dios y la Santísima Virgen verían con más agrado practicar las obras antedicha que las coronas de rica pedrería ofrecida á veces por una creencia errónea pudiendo formar una hermosa corona con la inocencia salvada, con la moralidad defendida, protegiendo á la infancia y educando à la mujer.

ISABEL G. DE LA SOLANA

Gerona Diciembre 1904.

Los presupuestos y «El Ideal»

Al intentar rebatir mi pobre artículo sobre los presupuestos municipales, no ha conseguido otra cosa *El Ideal* que ponerse en evidencia. Mucha y buena cosa habíamos de esperar de un periódico que se titula enemigo acérrimo de las oligarquías y caciquismos y desligado de todo personalismo que, dícese, cohibe la pluma del buen cronista. Esperaba la exposición de algunas ideas y la defensa de algunos cargos. Unicamente me he encontrado con dos columnas y media rellenas de letras, pero vácuas, enteramente vácuas de espíritu; montón de hojarasca que un ligero soplo arrastra.

En lugar de desmentir de una manera rotunda, terminante, que los señores Huix y Piferrer firmaron un proyecto de presupuestos inadmisibles, por malos, por pésimos, proyecto que no quiso autorizar con su firma el síndico señor Planas, por no comprometer á su partido, en lugar de dar comienzo por aquí á la cuestión, que, lógicamente, racionalmente es por donde debía dar comienzo no queriéndose seguir el proceder habitual de la buena prensa; pero en lugar de proceder como buen polemista el autor del articulo de *El Ideal*, se enrama para desvirtuar los hechos, reconociéndose por tanto culpable—buscando de una manera descabellada los aborígenes de los presupuestos, culpando—claro está—á los canalejistas, involucrando algún garrafal error con alguna sandez garrafal. Y una de ellas es la de suponer que los canalejistas, estos terribles caciques, puedan preocuparse del señor Piferrer, de quien en Gerona nadie se ocupa, aunque á dicho señor los dedos se le figuran huéspedes y los árboles enemigos.

Los canalejistas nunca han solicitado el apoyo de los republicanos del señor Piferrer, y no tan sólo nunca lo han solicitado sino que nunca, jamás lo han de solicitar. Y conste que hablo autorizadamente.

Habíase puesto en muy buen lugar *El Ideal* de rebatir nuestro artículo con razones fundamentales, doctrinales, excluidas de todo personalismo. Pero excluir toda doctrina para hablarnos del señor Piferrer, sin explicar el porqué de su firma en unos presupuestos, esto es un proceder propio de caciques, indigno de un periódico que se titula republicano y que por lo tanto debería ser puramente doctrinal.

Dirán que en mi artículo atacaba al señor Piferrer. Cosa bien incierta por cierto. Nada más decía que el señor Piferrer, había estampado una firma y que había procedido mal. ¿No es cierto lo de la firma? Pues se desmiente. ¿Es cierto? Pues que intenten justificar su proceder. Pero de esto, á escupir por el colmillo, hablando de lo humano y lo divino para no decir nada, viéndose en todas partes enemigos que conspiran contra ese señor de quien nadie se ocupa, media mucha distancia, no consiguiendo con este proceder otra cosa los señores de *El Ideal* que desvirtuar las cuestiones, encauzándolas á muy distantes derroteros.

Si el autor del meritado artículo quiere descender al terreno personal, puede manifestarlo concretamente y, á pesar nuestro, no rehuiremos la polémica, mayormente conociéndose en Gerono el proceder público de todas las personalidades.

Y el público, con su imparcial criterio, juzgará.

ROMÁN JORI

NOTICIAS

El 1.° de Enero daremos comienzo á la publicación, en forma de folletín, de novelas cortas debidas á la pluma de los más renombrados escritores.

Abrirá la série

Bola de Sebo

del eximio Guy de Maupassant, *considerada por los maestros de la literatura como el mejor cuento que se ha escrito.*

A Bola de Sebo, *seguirán* Episcopo y Compañía *y* Los anales de Ana, *de GABRIEL D' ANNUNZIO y* Los Amasadores, *de MAXIMO GORKI.*

El folletín se publicará en forma encuadernable.

***

Todas aquellas personas que deseen suscribirse á LA LUCHA, se les servirá el periódico gratis hasta fin de mes.

Mañana á las tres de la tarde se reunirán en sesión de segunda convocatoria, los vocales asociados que forman parte de la Junta Municipal.

Si hemos de dar crédito á las versiones que propala la grey regionalista la sesión de mañana será una de aquellas que forman época en los anales de los pueblos. Pero son tantas las decepciones que ha sufrido el público de los regionalistas, tantas las promesas incumplidas, que ya nadie confía en su palabra, considerándola palabra de mercader.

Dícese que se presentarán con su presupuesto nuevo y flamante bajo el brazo. Mucho nos place. Dícese que quieren los regionalistas suprimir de una plumada 90.000 pesetas de ingresos, borrando, claro está, igual cantidad en el capítulo de gastos. Mucho nos place tambien. Porque nuestro sentimiento habria sido que los regionalistas dieran muestras de su capacidad hacendística, pues veníamos obligados á tributarles un aplauso. Hoy, al ver sus dotes administrativos, borrando una cantidad en una hoja y borrando otra cantidad equivalente en otra hoja, nos refocilamos y la hilaridad nos retoza el cuerpo.

Hay cosas que no pueden tomarse en sério. Cosa muy seria es, por cierto, la aprobación de unos presupuestos. Pero cosa muy graciosa es contemplar á un núcleo de señores pasarse un año prometiendo el oro y el moro para salirnos con una inocentada.

El mérito para la confección de unos presupuestos municipales estriba en saber reforzar los ingresos, sin castigar al contribuyente, y para eso se necesita buena voluntad y capacidad suficiente.

Y, como es natural, el perdiosero no puede varear la plata.

El próximo jueves contraerán matrimonio en esta ciudad, la bella y distinguida señorita doña María Pagés, de Estartit y el ilustrado abogado de este colegio don José Peya.

Por anticipado damos nuestra enhorabuena á los futuros cónyuges.

La empresa del Teatro Jardines de Novedades prepara grandes funciones para las próximas fiestas, teniéndose en ensayo selectas obras del repertorio antiguo y moderno.

En la próxima semana se estrenará en el Teatro Principal las zarzuelas *La Borracha* y *El húsar de la Guardia*.

Se ha detenido al vecino de La Sellera, José Prat Padrosa, autor de las heridas inferidas á Isidro Taulé Rabonet en riña.

Por entretenerse en el ameno pasatiempo de hurtar el vino de la bodega de D. Isidro Casellas, de Llagostera, hase entregado á la autoridad el vecino de aquella villa, Miguel Gorgau.

Los amigos de lo ajeno han penetrado en un manso contiguo á la villa de Breda apoderándose de varias aves de corral.

En la expendeduría de tabacos que en la plaza de la Constitución de Viladrau posee, D. Ignacio Armengou, declarose un voraz incendio que en pocos momentos consumió cuantas existencias había almacenadas.

El incendio fué causado por la inflamación de un barril de aceite que para evitar su congelación se había colocado cerca un brasero.

En el lugar del incendió acudieron las autoridades y vecindario, calculándose las pérdidas materiales en unas 17,500 pesetas, sin que por fortuna se tuviere de lamentar ningún accidente personal.

La casa estaba asegurada.

Ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de Ripoll, Cárlos Panió por haber amenazado de muerte á Juan Corominas, habitante de la misma villa.

Por infringir la ley de caza ha sido denunciado á la Autoridad, un vecino de Cassá de la Selva y dos vecinos de Ribas acusados de extracción de leña en propiedad ajena.

La subasta de las obras para la construcción de la sección primera de la carretera de Arbucias á enlazar con la de Vich, ha sido adjudicada á D. Simón Batlle por la cantidad de 295.999 pesetas.

En el trayecto que media entre el Café de Novedades y la Administración de Consumos se han abierto varias zanjas para los árboles que han de hermosear la nueva calle. Pero como en los mentados hoyos no se ha colocado farol ó señal alguna que llame la atención del transeunte, el abandonarnos la luz del dia, constituyen un peligro para el viandante que marchando confiado puede resultar con la cabeza descalabrada.

Esperamos que el señor Ciurana ordenará á los dependientes de su autoridad coloquen el correspondiente farol ó señal visible en el mentado sitio.

Proximamente dará una conferencia en el Centro Federal de esta ciudad al diputado provincial D. Buenaventura Carreras.

Se ha incorporado á su destino en Olot el capitán del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, D. Juan Dias Sebas.

El sistema de aparatos avisadores-medidores de temperaturas á distancia privilegiado por nuestro paisano don Juan Vila Forns, ha sido considerado el más útil, y de eficaz precisión, por las Comisiones técnicas de los institutos y corporaciones siguientes:

Ingenieros de la Armada.
Escuela de Torpedos de Cartagena.
Dirección general de Obras Públicas.
Jefatura de Obras del Puerto de Barcelona.
Laboratorio del material de Ingenieros del Ejército.
Dirección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra.
Taller de precisión del Real cuerpo de Artillería.
Escuela Provincial de Náutica, de Barcelona.
Real Academia de Ciencias y Arte, de idem.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

La «Gaceta»

Madrid 22, á las 4.

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes disposiciones:

Nombrando al señor Sánchez Toca para la presidencia del Consejo de Estado.

Inserta además otras disposiciones, de que ya hemos dado cuenta al ser puestas á la firma de S. M.

La cuestión de los alcoholes

Un despacho de Bilbao dá la noticia de que se ha publicado la protesta de las Diputaciones vascas contra las reales órdenes sobre aplicación de la ley de alcoholes.

En esta protesta se dice que es tan firme el convencimiento de las tres provincias de que dicha disposición vulnera el concierto económico, que si se dispusiera de medios para evitar esa conculcación los pondrían en práctica.

Acaba el documento con estas palabras: «¡Unión y fueros!»

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado hoy en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

Terminado el Consejo, el Rey ha firmado una combinación de alto personal y un decreto admitiendo la dimisión de su cargo al alcalde de Madrid marqués de Lema y nombrando para sustituirle al conde de Mejorada.

También ha firmado Su Majestad un decreto nombrando capitán general de los ejércitos españoles y coronel honorario del Regimiento de Numancia al emperador de Alemania.

El Consejo ha sido de corta duración y en él el general Azcárraga ha pronunciado un discurso ocupándose de la política interior y exterior.

Desmintiendo

El director general de Comunicaciones, señor Rendueles, ha desmentido rotundamente que piense abandonar la Dirección, como aseguran algunos periódicos de la mañana.

Comentaries

Sigue comentándose sabrosamente de la visita que hizo ayer al presidente del Consejo y al Rey el general Lopez Dominguez.

Se supone que esta visita está relacionada con el nombramiento de jefe del Estado Central.

Firma de Su Majestad

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra: Ascendiendo á general de división al de brigada señor Ezpeleta, y para la vacante que éste deja al coronel de infantería señor García de la Concha.

De Estado: Jubilando y concediendo honores de embajador á don Mariano Ramón Zarco del Valle, marqués de Zarco del Valle primer introductor de embajadores.

Ascendiendo á la categoría de embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase de introductor de embajadores, á don Luis de Silva y Fernandez, conde de Pie de Concha.

Disponiendo que en adelante desempeñe las funciones de segundo introductor de embajadores el jefe de la sección de Protocolo y órdenes del ministerio de Estado.

Trasladando á la legación de Buenos Aires á don Ramiro de Ulibarri, ministro plenipotenciario de segunda clase en Lima.

Trasladando al anterior cargo á don Manuel Pastor, que lo era en Stokolmo.

Nombrando para esta vacante á don Miguel Alvarez Moya, conde de Chacón, secretario de primera clase en el ministerio.

Idem para esta vacante á don Alfonso Elio y Llano, secretario de 1.ª en la embajada de Berlin.

Idem para la resulta, á don Juan Dubosc y Lopez de Haro, cesante de igual categoría.

Nombrando secretario de la embajada de París, á don Juan Riaño, secretario de la embajada de Washington.

Trasladando á este cargo á don José Romero, secretario de segunda en Centro América.

Destinando á Santiago de Chile á don Alfonso Mariátegui, secretario de segunda en Berlin.

A este cargo á don Angel Loigorri, que sirve en el ministerio.

Destinando á Centro América al señor La Folgueira, secretario de tercera en Lisboa.

A esta vacante á don Juan Cerés, destinado en Bogotá, á quien reemplazará don Bernardo Almeira.

Destinando al ministerio á don Pedro Carranza, cesante de igual categoría.

El ministerio de Marina

Me consta que en el Consejo de hoy se ha tratado de la provisión de la cartera de Marina, que será concedida al general La Puente, si este señor consigue armonizar las dificultades que se refieren á la aprobación de los presupuestos y á las reformas de Marina.

Al efecto dicho general ha celebrado una larga conferencia con un jefe de la Armada y aun que se ha guardado la más absoluta reserva, se cree que se han ocupado de estos extremos.

De allanarse estas dificultades tomaría posesión enseguida.

Mañana, á las diez de la noche, volverán á reunirse los ministros en Consejo.

DE LA GUERRA

Cablean de Tokio que la conquista del fuerte de Ki-kuan costó á los japoneses 400 bajas.

El ejército de Noguf, además de la posición capital de Ki-kuan, ocupa otras creatas cercanas. Ultimamente debió abandonar, según parece el alto de Chi-chan, barrido por los proyectiles rusos.

La tarde

Sigue la desanimación política.

El desfile de diputados y políticos con motivo de las fiestas de Pascuas, es completo.

En las plazas Mayor y de Santa Cruz, están concurridísimas las férias de turrones y nacimientos.

Sólo se habla esta tarde de lotería, esperándose las decisiones que mañana acuerde la fortuna.

CONSEJO DE MINISTROS

Mañana á las diez de la noche se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia del general Arcárraga.

Combinación diplomática

La combinación diplomatica firmada por el Rey es la siguiente:

Ascendiendo á enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase al primer introductor de embajadores don Luís de Silva y Fernández de Córdoba, conde de Pié de Concha.

Disponiendo que en adelante desempeñe funciones de segundo introductor de embajadores el jefe de la sección de protocolos y órdenes del ministro de Estado.

Trasladando á la legación en Buenos Aires á D. Pedro Gil de Urribarry, ministro plenipotenciario de segunda clase en Lima.

Ascendiendo á ministro plenipotenciario de segunda clase en Lima á D. Manuel Pastor, que lo era de Estocolmo.

Idem ministro plenipotencia de Suecia y Noruega y Dinamarca á D. Miguel Alvarez Moya, conde de Chacón, secretario de primera clase del ministerio.

Publicaciones

Hemos recibido el tomo 48 de la importante enciclopedia «Manuales Soler», titulado «Operaciones de Bolsa», tan exquisitamente presentado como los que le han precedido. «Operaciones de Bolsa» es una obra de divulgación técnica y práctica, amena de estilo y concienzuda y sólida de enseñanza. Contiene, no sólo una erudita noticia histórica acerca de los origenes y vicisitudes de los «Centros de contratación», sino que también minuciosos estudios, ordenados con claridad y precisión, acerca de la «Materia de contrato, Valor nominal y real de los Efectos públicos, detalle técnico y eminentemente práctico de las operaciones de Bolsa, Agentes mediadores, Liquidaciones, Libros-registros, Deuda Pública, Problema de los cambios, y, finalmente, erudita información acerca del actual funcionamiento de las principales Bolsas del mundo financiero».

La última publicación de la casa Sucesores de M. Soler, constituirá una valiosa adquisición para cuantos quieran iniciarse y perfeccionarse en el conocimiento de la práctica bursátil, pues en las 170 páginas de la obra que nos ocupa, ha sabido su autor reunir cuanto de científico y práctico pueda desearse en tan ardua materia.

Con publicaciones de útil divulgación como «Operaciones de Bolsa», se presta un inapreciable servicio á la obra de cultura nacional. De venta en todas las buenas librerías á 1'50 ptas.

ANUNCIOS

Si estos dos primeros párrafos son aplicables á V., ó á su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto!

Síntomas. Poniendose delgada y debil, siempre cansada y sin apetito.

La dolencia. ANEMIA.

El remédio. "Emulsión de Scott."

La prueba. "Despues de tomar la **Emulsión de Scott** mi hija ha cambiado enteramente, allándose en la actualidad completamente curada, robusta, con un color rosado y buen apetito." Texto de una carta de D. José Lage, Madrid, Paseo de las Delicias No. 4. Insistid siempre en ver la marca de fábrica, sino no comprais el verdadero remédio.


Marca de fábrica.

Si quereis tener salud escribid al Señor D. Carlos Marés, calle de Valencia No. 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo, y un frasquito de Emulsión de Scott será enviado gratis, como prueba.

Leña de encina

seca (del año próximo pasado), se vende en astillas en la fábrica de productos químicos de Francisco Bertran, calle de Vista Alegre. Gerona. 15-30

JUAN CARRERAS MEDICO CIRUJANO

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Consulta de 11 á 1

CORT-REAL, 4, 1.°

«La Northern»

Compañia inglesa de seguros contra incendios fundada en 1836 con un capital de 3.000.000 l. Esta compañia tiene la ventaja que el asegurado puede cada año rescindir el contrato, mientras que la compañia se obliga á mantenerlo por diez años.

Dirigirse al representante en esta capital don Luis Llongarriu, Progreso, 21. 2.°.

OFICIAL LAMPISTA: Se necesita en la lampisteria *Luz y Calor*, calle de la Cort Real, número 4.

JOSE VIDAL

PROFESOR DE IDIOMAS

ENSEÑANZA PRÁCTICA

DE FRANCÉS È INGLÉS

Nueva del Teatro, 2, 2.°, GERONA

LA DOCTORA en Medicina y Cirugia, Srta. Milagro Andréu, ha trasladado su domicilio y gabinete médico para la consulta de enfermedades de la mujer y de los niños, á la calle de Pelayo, 8, entresuelo; de 11 á 12 y de 3 á 5.—Barcelona.

El Inhalador micróbicida

No usar las píldoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbicida preserva y cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio del aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámico antiséptica, sin irriiar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones.

Véase el anuncio en esta plana.

LOS SABAÑONES

se curan en 24 horas con la pomada

ADROVER

Precio 2 reales caja: De venta en las Farmacias. Depósitos Dr. Andreu; Antonio Serra; J. Viladot de Barcelona; Agustín Garriga; Gerona. Al por mayor: J. Adrover, Farmacéutico, GANDIA.

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo sério y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefirillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefirillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 22 de diciembre 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	77'67
Acciones ferrocarril Norte.	52'50
Id. M. Z. A.	85'05
Id. Orense.	00'00
Francos	34 95
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior.	77'71
5 por 100 amortizable.	97'80
Acciones del F. C. Norte.	52'80
Id del F. C. de M. Z. A.	85'55
Id Orense.	24'90
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'50
Id. 4½ por 100 Alicantes.	000'00
Id. 2½ por 100 Francias.	58'87
Id. Municipales 5 %	100'00
PARIS Exterior.	90'25
PARIS Alicante.	187'00
PARIS Nortes.	303'00
Francos.	34'60
CIERRE BOLSIN NOCHE	
Interior.	77'72
Nortes.	52'80
Alicantes.	85'55
Orenses.	34'70
Francos.	90'25
PARIS Exterior.	00'00
PARIS Nortes.	186'00
PARIS Alicantes	302'00
MADRID	
Interior.	00'00

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

ANÉMICOS

¿¿QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS

DEPÓSITO - BAJADA S.N MIGUEL - 1

BARCELONA.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA CÓMICO-LÍRICA

Extraordinaria funcion para hoy dia 23 del actual NOCHE, á las 8 y media.—Las zarzuelas *El cabo primero, La divisa,* y *La vendimia.*

Entrada general, 40 cénts.

Enfermedades del pecho



Principalmente los catarros pulmonares, bronquitis, asma, grippe, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc.

Se vende en todas las buenas farmacias y en particular en la de don José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, Gerona; y don Enrique Capmany, Figueras.

Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.

MEDIANA DE ARAGÓN

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*

AGUAS SALES DE MEDIANA DE ARAGÓN

Sales naturales PURGANTES

Obtenidas por evaporación espontáneas de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la muger.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerías

Ajentes generales para la venta en España y Portugal *Sres. José y Blanc, Plaza de las Beatas, 4.* Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato respiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrian, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 31 Enero, 28 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 15 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander, el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinacociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unídos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Laconís, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, que facultan de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportacion.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en esta provincia D. JUAN BOXA

FENOL COMELERÁN

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona

Anti-epidémico, anti-hemorrágico, anti-putrido Cauterizador é Insecticida

El *Fenol Comelerán* es el preservativo mas eficaz del *Cólera, Fiebre amarilla, tifus y viruela.* Cura con la mayor prontitud las *Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de Muelas, etc.* 3=8

De venta en las principales farmacias y droguerías

Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicite.

GRAN FOTOGRAFIA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chaflán al Puente de Piedra)

Esmaltes para alfileres de corbata é imperdibles de señora, sobre cobre, plata y oro.—**Esmaltes** de porcelana en platos, paletas y porcelanas planas.—**Impresiones al carbón y platino.—Reproducciones.—Ampliaciones** de todas clases y tamaños, hasta el tamaño natural cuerpo entero.—**Taller** de galvanoplastia, aplicado á la fotografia.

Esta casa no entrega ningun trabajo que no esté á gusto del público.

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente a público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago é instentinos**, y en el **gástrico** en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro-intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgateiva, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **higado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **higado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforte el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **higado** é **intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios

Así lo confirma el éxito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

CABELLOS — CALVICIE

SUERO BULBO CAPILAR

DE C. E. UMBERT (QUÍMICO-FARMACÉUTICO

En la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello cuando por deficiencias en la raiz, ó bien se atrofia, ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su coloración natural y de su conservación. Es, en fin, la destrucción del microbio de la calvicie. 2=4

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías

Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real, 13.

SUCURSALES;

Madrid — **Valencia**
Zaragoza — **Málaga**
Valladolid — **Cádiz**
Sevilla.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica **Litica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola á dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

ANUNCIOS MÁGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis.

S. Calleja: Valencia, 28, Madrid. 10=30

En esta IMPRENTA **Se necesita un Aprendiz**

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caida, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22*.—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

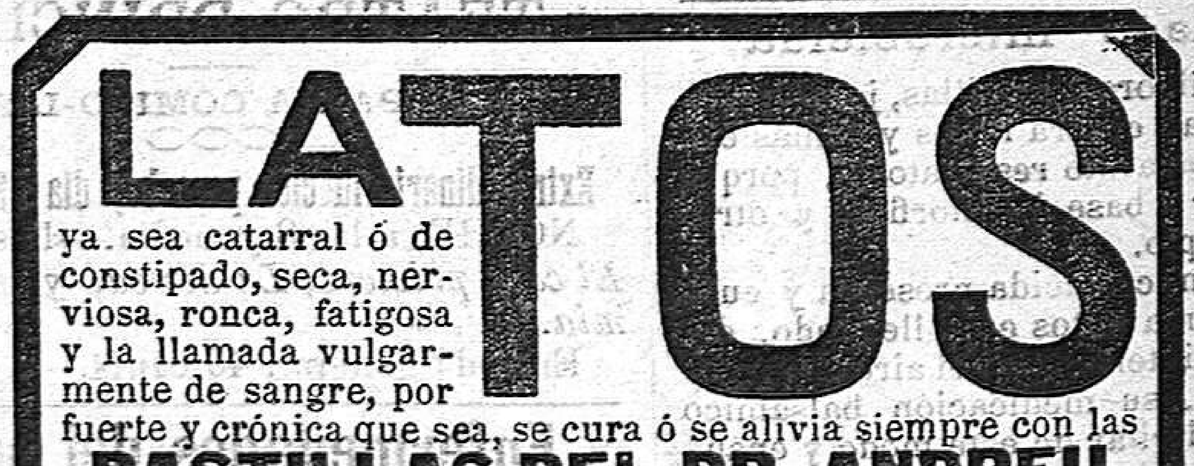
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.



ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidentes é inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de productos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA 52,—TELÉFONO N.º 1065,

Capital social: 500.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.º

Ramo de ganado.—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17